

Em Tese

ENTREVISTA CON SANTIAGO AGUIRRE ESPINOSA, EXPERTO EN DERECHOS HUMANOS Y MILITARIZACIÓN EN MÉXICO

Interview with Santiago Aguirre Espinosa, expert on human rights and militarization in Mexico

Entrevista com Santiago Aguirre Espinosa, especialista em direitos humanos e militarização no México

Entrevistado

Santiago Aguirre Espinosa

Advogado formado pela Universidade de Monterrey

Licenciado em Estudos Humanísticos pela mesma instituição educativa

Mestre em Direitos Humanos e Democracia pela Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)..

Entrevistadora

Anaís Medeiros Passos

Doutora em Ciência Política (Sciences Po Paris)

Professora do Departamento de Sociologia e Ciência Política (Universidade Federal de Santa Catarina).

Email: anaís.passos@ufsc.br

<https://orcid.org/0000-0001-8028-8523>

A lista completa com informações dos autores está no final do artigo

Palabras clave: direitos humanos, México, militarización, política de drogas

Palavras chave: direitos humanos, México, militarização, política de drogas

Keywords: human rights, Mexico, militarization, drug policies

Entrevista realizada el 30 de mayo de 2025 en Ciudad de México.

Santiago Aguirre Espinosa possui mais de quinze anos de experiência com a promoção e defesa dos direitos humanos desde a sociedade civil em organizações como CADHAC de Monterrey, Nuevo León; o Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez Centro Prodh, no Distrito Federal; e o Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, en Tlapa, Guerrero. Atualmente é o Diretor do Centro Prodh, com sede na Cidade do México. Defensor do caso Ayotzinapa e do caso Tlatlaya.

Anaís Passos: Santiago, hay algunos estudios que analizan el tema de la letalidad de los operativos conjuntos desde Calderón hasta ahora y algunos reportan que hay una disminución de la letalidad después del gobierno de Calderón. ¿Usted está de acuerdo con eso? O sea, mismo que los militares continúen en las calles, que ahora hay menor letalidad que en el sexenio de Calderón o no?

Santiago Aguirre: Sí, a ver, nosotros lo que diríamos como centro de derechos humanos es lo siguiente. Durante el sexenio de Felipe Calderón se tomó la decisión de desplegar a las Fuerzas Armadas para hacer frente abierta y directamente a la criminalidad organizada, a los carteles del narcotráfico y a distintos tipos de violencia. Hoy sabemos que esa decisión se tomó sin un buen diagnóstico, con algunas organizaciones criminales habiendo infiltrado ya al Estado mexicano e insuficientes controles para la rendición de cuentas. Esto provocó un aumento muy notorio en casos de presunto uso desproporcionado de la fuerza pública y en particular de la fuerza letal. Ahora, ¿cómo se empezó a construir eso? Bueno, acudiendo a la experiencia de otras partes, señaladamente de Brasil, intentando usar esta metodología del índice de letalidad. Ahora, para poder construir bien un índice de letalidad serio, pues necesitas acceso a la información pública. Y eso fue muy difícil en tiempo real durante el sexenio de Calderón, fue después también difícil en el sexenio de Peña Nieto y es ahora más difícil porque se acabó con las instancias de transparencia en particular. Pero, como seguramente sabrás, durante el sexenio de Peña Nieto unos investigadores del CIDE pudieron tener acceso a una base de datos de enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas y presuntos integrantes de la criminalidad organizada y con eso se construyeron las primeras mediciones de índice de la fuerza letal. Los más recientes ejercicios, nosotros no nos dedicamos a profundidad a eso porque nuestro fuerte es la defensa de derechos humanos, no tanto la tradicional, digamos, con herramientas jurídicas, no tenemos tanta

fortaleza en la construcción y revisión de estadística. Pero los más recientes ejercicios, que creo que son confiables, son los del monitor del uso de la fuerza letal en América Latina, que viene, seguro los ubicas, que vienen publicando con frecuencia. ¿Qué es qué nos dicen esos estudios? Que si tú tomas en números absolutos el sexenio de Calderón y el sexenio de López Obrador, sí ves una disminución en números absolutos del número de ejecuciones.

Anaís Passos: Sí.

Santiago Aguirre: En los peores años de Calderón, no recuerdo las cifras, no me preparé con eso, una disculpa, pero son públicas, en los peores años de Calderón yo creo que teníamos como alrededor de 3.500 casos reportados de bajas de civiles en enfrentamientos contra las fuerzas federales, incluyendo Policía Federal, Ejército y Marina. En el sexenio de López Obrador eran más o menos 350 por año. Entonces hay una disminución en números absolutos. Pero el índice puede ser aún preocupante porque en los enfrentamientos que se llegan a reportar sigue habiendo un número muy preocupante de personas privadas de la vida. Ahora, en el sexenio de López Obrador, más que un mayor respeto por la vida de las Fuerzas Armadas, creo que lo que hubo fue un repliegue de las Fuerzas Armadas en sus labores de confrontación directa, que aunque pudo haber reducido el uso de la fuerza letal, pues ha generado sus propios problemas, porque no fue suplido con un despliegue de justicia para desarticular bandas criminales.

Anaís Passos: Sí.

Santiago Aguirre: Y hoy muchos vemos con preocupación que avanzó el control territorial de la criminalidad en muchos estados. No que esto exprese nostalgia del abuso de la fuerza letal del pasado, pero es cierto que no se suplió con nada. Y creo que ahí es donde está el gobierno de Claudia Sheinbaum. No puede continuar esta política que de forma simplificada se caracterizó como abrazos, no balazos, pero tampoco puede ni debe recurrir a los balazos, nada más, y tiene que desarrollar una política pública que sea más seria y efectiva. Todo esto para decir, en resumen, que no tenemos las mejores condiciones para hacer un seguimiento detallado de cómo varía el índice de letalidad de las Fuerzas Armadas en México, porque hay muchos problemas de transparencia que en el presente se han agravado, pero que todo parece indicar que, en términos absolutos, sí hay un descenso en

el número de civiles privados de la vida por militares en el último tiempo, aunque hay que seguir observando cómo evoluciona, porque la retracción del Ejército generó más control territorial y las condiciones están dadas para regresar a los números del sexenio de Calderón si aprieta a los Estados Unidos, si continúa el control territorial, etc., porque no es consecuencia de una reforma a las Fuerzas Armadas.

Anaís Passos: Sí

Santiago Aguirre: De una mejor regulación, de que se fortalecieran los controles civiles externos, fue más bien una decisión política del presidente López Obrador de replegar a las Fuerzas Armadas.

Anaís Passos: Sí, eso fue también lo que observé en Tijuana, porque hay también una percepción ciudadana, yo entrevisté a empresarios y policías ahí, hablando que, pues, que la Guardia Nacional está ahí, está en las calles, pero que se están solo paseando, que no hay coordinación con las Fuerzas Policiales, entonces hay ese repliegue militar, pero me gustaría que comentaras un poco más sobre dos temas que has mencionado, uno es el tema de la transparencia gubernamental, que se ha comentado mucho en el gobierno de Morena, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, pero cómo ves esa disminución de la transparencia, y el segundo es precisamente sobre la reforma de las Fuerzas Armadas, si vemos desde el sexenio de Calderón, que había realmente esa guerra en contra del narcotráfico y ahora, ¿hay algún avance en el tema del control sobre las Fuerzas Armadas? Por ejemplo, hay esa ley ahora sobre el uso de la fuerza de 2024, entonces, ¿hay alguna mejora en ese sentido o no?

Santiago Aguirre: Sí, primero sobre transparencia, el modelo mexicano que se siguió cuando el Partido Hegemónico dejó el poder en el 2000 fue el de crear un instituto autónomo que podía decidir sobre las solicitudes de información pública gubernamental que presentaran los ciudadanos, y ese instituto funcionó, pero no logró disminuir la corrupción, que era digamos lo que se había ofertado que iba a generar más transparencia, al contrario, entonces aunado a ello tuvo algunos escándalos de corrupción y entonces la percepción ciudadana era que se trataba de una institución muy costosa que no estaba contribuyendo a reducir la corrupción y así lo caracterizó el presidente López Obrador y finalmente fue

desaparecido el año pasado el Instituto de Transparencia para volver a un esquema donde las propias entidades públicas que tienen la información van a decidir qué debe transparentarse y qué no. Nosotros pensamos que ese es un retroceso, más allá de que era perfectible el Instituto que tenía estos temas de corrupción, etc., pero el diseño era efectivo y era bueno porque si tú pones en cabeza de la propia institución decidir qué es público y qué no, pues la tendencia va a ser a la opacidad, y es especialmente regresivo respecto a las Fuerzas Armadas que tienen un historial de incluir todo bajo seguridad nacional y entonces pues hacer todo opaco y no entregar información. Ahora, en vez de que haya un organismo autónomo al que le pidas que el Ejército transparente tal información de enfrentamientos, pues ahora vas a tener que volver a ir al mismo Ejército a que te decida y probablemente la respuesta será negativa y te dará la posibilidad de litigarlo, pero ha sido un retroceso, no? Ahora, en términos de regulación, lo que pasó en México fue que cuando empezó el sexenio de López Obrador, la promesa en 2018 era que se iba a revisar la militarización del país y cambiar el modelo de seguridad, pero algo ocurrió en los primeros meses, cuando ya era presidente electo López Obrador, que empezó a cambiar su oferta y más bien lo que decidió fue dotar al Ejército del marco jurídico que habían pedido desde tiempos de Felipe Calderón. Y entonces desapareció la Policía Federal bajo el argumento que estaba corrompida y en ese momento, ya 2019, creó la Guardia Nacional con la promesa de que sería una policía de alcance nacional que en su momento inicial estaría bajo la tutela del Ejército, pero que tendría mando civil, que solo temporalmente estaría bajo la tutela del Ejército y que una vez que tuviera implantación territorial sería civil y dependería de la Secretaría de Seguridad Pública. No sin problemas, ese diseño fue avalado por todas las fuerzas políticas. Es la última gran reforma constitucional que se aprueba casi con unanimidad, porque había la promesa de que el mando iba a ser civil, de que la tutela militar iba a ser temporal, etc. Una vez que se aprobaron las reformas en 2019, en realidad no se cumplió el acuerdo con las fuerzas políticas ni la Constitución y la Guardia Nacional se empezó a volver netamente militar, sumando su doctrina, etc. De tal manera que hacia finales del sexenio de López Obrador, el presidente insistió en que si obtenía la mayoría parlamentaria en 2024, iba a cambiar la Constitución para garantizar que a perpetuidad la Guardia Nacional fuera del Ejército. Morena ganó la elección presidencial y al mismo tiempo la mayoría parlamentaria en 2024. Y de una manera muy inédita en la historia mexicana y yo creo que en la historia constitucional latinoamericana, en vez de que los meses donde ya estaba electa la presidenta Sheinbaum y el presidente López Obrador iba de salida, en vez de que en esos

meses fueran los de su mayor debilidad política, pues fueron los de su mayor fortaleza y empujó un paquete de reformas constitucionales muy profundas que en México se conoció como el Plan C, entre las que iba esta, la reforma militar, que incluía lo de Guardia Nacional, pero también una reforma muy preocupante al artículo 129 constitucional para, digamos, eliminar el candado constitucional que limitaba el tipo de tareas que en tiempos de paz se le puede encargar al Ejército o a las Fuerzas Armadas. Y esto obedecía a que durante el sexenio de López Obrador mutó la militarización en algo inesperado en México, que fue que ya no solo participaban los militares en seguridad pública, sino que también se empezaron a hacer cargo de muchas otras tareas de construcción de infraestructura, el Tren Maya, de gestión de finanzas públicas, el Banco de Bienestar, de, digamos, participación también en los aspectos más álgidos de la pandemia, en fin, comenzó a haber una participación militar en tareas públicas que ya no solo estaban solo dentro del marco de la seguridad. Y por eso, digamos, como eso no tenía un fundamento constitucional claro, pues también se reformó el artículo 129. Esa reforma se completó... Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 15-16 de septiembre de 2024 y yo creo que marca ya un punto de no retorno en la militarización de la seguridad pública y que incentiva la militarización de otras áreas de la actividad pública del Estado mexicano. Entonces, este proceso de la Guardia Nacional, etc., en algunos momentos se hizo bajo la promesa de que se iban a reforzar en particular los controles parlamentarios en el Senado. Pero, bueno, no ha sido el caso, ese diseño no ha funcionado y no va a funcionar porque en realidad, digamos, con el fortalecimiento de Morena, pues tienen la mayoría en el Senado y no requieren en realidad de que la oposición esté a la mesa en este tipo de controles, ¿no? Entonces no están siendo efectivos como supervisión externa. Yo diría que en términos de legislación, controles, al igual que en transparencia, lo que hemos tenido es mayor retroceso. Claro, siendo muy objetivos, y yo creo que tenemos que hacerlo al hablar de este tema, nosotros en el Centro Pro de ninguna manera acompañaríamos la afirmación de decir que en abusos y violaciones a derechos humanos estamos como con Calderón. No creo que eso se sostenga en los números. Pero tenemos este otro fenómeno, que es el de en realidad hay más militarización que con Calderón. Eso es innegable. Y por otro lado, el discurso público de Morena ha sido muy dañino, ¿no? Porque ellos dicen no hay militarización y ya no hay violaciones a derechos humanos. Bueno, pues, a ver, una cosa es decir han disminuido los números absolutos de abusos, pero otra cosa es decir que se han erradicado, y eso es falso, siguen habiendo casos, menos que los que había antes probablemente, pero es falso y no contribuye a fortalecer los controles ni acompaña a la causa de las víctimas, decir que

ya no hay abusos como hoy se dice desde el poder. Y creo que eso ha sido también un resultado no esperado de la alternancia hacia la izquierda, que ahora resulta que decir que hay militarización y que todavía hay abusos, incluso haciéndolo de forma mesurada y reconociendo que han disminuido, es considerado como un discurso de derecha o de oposición, no de trabajo legítimo de derechos humanos o de participación cívica en la construcción de políticas de seguridad. Y eso ha sido también difícil y un desenlace inesperado de esta alternancia hacia la izquierda partidista en México que creo que ha tenido un efecto nocivo en desmovilizar la preocupación de la opinión pública, de la sociedad, de distintos actores sobre la militarización. En tiempos de Calderón había más voces aliadas que decían esto es peligroso y hoy somos menos o con menos fuerza los que están alertando de lo problemático que es el camino por el que se optó.

Anaís Passos: Es la paradoja exactamente lo que decías, que el gobierno, un partido que prometió la desmilitarización pero una vez que llega al poder no solamente mantiene el despliegue de los militares en temas de seguridad pública, pero también expandió a temas de infraestructura, a la política, en fin, a niveles que no había antes. Pero me gustaría que comentaras sobre el tema de la violación a los derechos humanos. Bueno, sí siguen habiendo, pero ustedes como organización civil, ¿ustedes ven algún, aunque haya esta disminución, ¿sigue el mismo patrón de la sección de Calderón o hay algún cambio? ¿Hay diferencias entre la Guardia Nacional y la actuación del Ejército? Si les tocó algunos casos emblemáticos en ese tema.

Santiago Aguirre: Sí, yo creo que sí hay cambios en los patrones de las violaciones. Por ejemplo, en tiempos de Calderón aquí documentamos mucho la práctica de detener personas y llevarlas a instalaciones militares para practicarles interrogatorios, muchas veces acompañadas de tortura, antes de presentarlos con autoridades civiles. Y así se documentó. O sea, en ese marco ocurrían casos de desaparición porque detenía al Ejército a alguien, se lo llevaban a un cuartel, lo interrogaban, lo torturaban, en la tortura se les iba y lo privaban de la vida y luego lo inhumaban clandestinamente para disfrazarlo como una ejecución del narcotráfico o para que los familiares no encontraran los restos. Eso pasó en el sexenio de Calderón. Ese en particular, por ejemplo, ese patrón, yo tengo que ser honesto y decir que ya no lo hemos visto en el presente.

Anaís Passos: Sí.

Santiago Aguirre: No se están llevando a los detenidos, tal vez porque hay menos detenidos en el sexenio de López Obrador, pero no se los llevaban a los cuarteles militares. Y creo que no es menor, creo que también es porque se denunció. También a veces hay que reconocer que la labor de denuncia tiene una función de inhibición de ciertos abusos que a lo mejor no es cuantificable, pero que realmente ocurre en la realidad. Entonces, por ejemplo, eso en particular ya no lo estamos viendo. Lo que sí estamos viendo similar es el uso de, digamos, la documentación de casos donde se usa la fuerza letal de forma innecesaria o desproporcionada, seguida, y creo que esto es lo que no cambió, seguida de investigaciones donde el primer respondiente es el propio Ejército, que con frecuencia propenden a distorsionar lo ocurrido, a modificar la escena de los hechos. Mira, en el sexenio de López Obrador es muy claro, cuando la prensa reportaba que la Guardia Nacional había abierto fuego contra alguien privándole de la vida sin haber ninguna razón. (...) En esos casos fue el propio Ejército el que asumió la vocería pública en las mañaneras de López Obrador. Y se presentaba como una suerte de decir miren qué rápido estamos respondiendo y con transparencia. Pero con los antecedentes del Ejército y en un esquema de contrapesos reales, pues tenía que haber sido la Fiscalía, ¿no? La que dijera pasó esto, se está investigando, los responsables ya están procesados, que se activara la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Todo eso no lo vimos, ¿no? Entonces, yo diría que la principal similitud es que la respuesta de impunidad continuó siendo más o menos la misma. Entonces, tienes menos casos, a lo mejor, o yo creo que sí hay menos casos con todas las dificultades para acceder a la información, pero esos menos casos se procesan igual que antes, con impunidad, con una investigación en manos militares, etc. Nosotros lo que decimos es que eso justifica las preocupaciones hacia futuro de qué va a generar tanta militarización. A lo mejor no ahora, con Claudia Sheinbaum, que ha mostrado que no es propensa a una conducción de la política pública como la de Calderón. Pero ellos, o sea, ¿qué va a pasar en dos sexenios? Si el péndulo se mueve hacia la extrema derecha en México, una opción más autoritaria con un modelo tipo Bukele, con este ejército tan empoderado, sin controles. O sea, como que creo que no se termina de entender que a los derechos humanos nos está preocupando también ese mediano o largo plazo.

Anaís Passos: Sí, sí, claro. Justamente lo que escuché en Tijuana era que México se volviera más como El Salvador, que quieren también un Bukele. Pero para el tema de esas violaciones masivas a los derechos humanos que hubo en el sexenio Calderón,

y claro que después hay esa continuidad, pero usted como defensor de los derechos humanos ve que lo que pasó en ese sexenio ha generado alguna sensibilización por parte de la sociedad civil? Por ejemplo, el tema de los desaparecidos, de los millares de desaparecidos, ¿se generó una memoria colectiva sobre el tema o no? ¿O eso se queda en el olvido?

Santiago Aguirre: Yo creo que no. Yo creo que esa batalla cultural hasta ahora no la hemos logrado ganar. Claro, ha tenido momentos de quiebre la indolencia mayoritaria frente a la crisis de violencia y en particular de desaparecidos. El movimiento por la paz con justicia y dignidad en 2011, Ayotzinapa en 2014, ahora fue una sacudida fuerte lo de Teotitlán Jalisco, pero no termina de generarse como una condición mayoritaria de rechazo, de preocupación a esa violencia exacerbada. Y pienso que tiene que ver también con las peculiaridades de la violencia mexicana donde, primero, las víctimas suelen ser hombres y mujeres jóvenes de sectores marginados y creo que eso en un país tan desigual como México repercute en que haya mucha indiferencia de los sectores más empoderados económica y políticamente. Y luego, por otro lado, es una violencia que no es la violencia clásica de regímenes opresivos contra los derechos humanos.

Anaís Passos: Sí.

Santiago Aguirre: Donde tienes un horizonte muy claro de finalización de las desapariciones una vez que echas del poder a los militares, en la Junta, en Argentina, por ejemplo, o una vez que echas a Pinochet en Chile se acaban ciertos tipos de violaciones a derechos humanos. Lo que estamos aprendiendo en México, pero también en el Triángulo Norte, en Centroamérica, es que los regímenes de gobernanza criminal están siendo resilientes a los cambios en el régimen político. Y entonces, eso hace que sea muy difícil, creo, concitar una indignación generalizada de la sociedad frente a lo que está ocurriendo y se va normalizando la violencia y eso es lo peor que le puede pasar a una sociedad. Y yo, en nuestro trabajo, nos damos cuenta porque intentamos hacer trabajo de *advocacy* con la comunidad internacional y nos damos cuenta de lo difícil que es que se perciba la situación de México como una crisis de derechos humanos. Normalmente se tiende a decir, bueno, México es violento, hay carteles, hay una guerra entre los carteles, el Estado es bueno, los carteles malos, y eso no es derechos humanos, es una crisis de falta de seguridad, de instituciones, etc. Entonces pienso que también eso influye y creo que los gobiernos, lo fue

el de Calderón, y tristemente a veces lo ha sido el discurso de los gobiernos de Morena, han sido muy efectivos, lo vimos la semana pasada, Omar García Harfush lo dijo, creo que fue esta semana, por ahí lo destacaron algunos periodistas como Carlos Puig, pero básicamente hemos vuelto al discurso de que se están peleando entre ellos.

Anaís Passos: Sí.

Santiago Aguirre: Y los muertos son de ellos, y entonces cuando los gobiernos generan esa narrativa, pues la sociedad, digamos, creo que le termina pesando mucho esta idea de las víctimas en algo andaban, los desaparecidos en algo andaban, y eso es muy desmovilizador. Y finalmente el miedo, porque sí son expresiones de violencia muy cruentas, decapitaciones, en fin, no quiero hacer el recuento *gore* de los tipos de violencia que tenemos, pero eso atemoriza, da miedo, y entonces en muchas partes del país no tienes voces de prensa o de sociedad civil documentando lo que está pasando, hay zonas silenciadas.

Anaís Passos: Sí.

Santiago Aguirre: Y bueno, creo que todo eso confluye en que sea también una crisis que ha durado ya mucho, entonces creo que por eso mismo yo no veo que estemos ganando, que estemos avanzando en una mayor sensibilización social frente al impacto de la violencia en el país. Creo que incluso hemos retrocedido, porque se estigmatiza mucho hoy desde los sectores afines al gobierno, como opositores o como conservadores o como sectores de derecha quienes siguen hablando de que la violencia está desatada en México y que eso no es normal.

Anaís Passos: Sí, la sociedad todavía quiere la solución de mano dura, es lo popular en Latinoamérica, desafortunadamente. Difícil defender otras alternativas. Pero para finalizar, me gustaría que comentaras un poco sobre las alternativas, como usted o tal vez el debate que hay en el Centro sobre las alternativas a la situación hoy de la política de seguridad. Si piensas que el ideal sería el regreso de los militares, de los carteles, esa situación ideal, la desmilitarización. En fin, un poco que comentas qué alternativas vislumbran en ese escenario tan pesimista que estamos viviendo.

Santiago Aguirre: Sí, nosotros tenemos mucho esa discusión aquí internamente. Hay algunos colegas de nuestra oficina que estiman que siendo nosotros un centro que provee servicios de representación y acompaña a la organización de víctimas, ese es el servicio que damos a la sociedad y vale la pena seguir en ello, aunque a veces no tengamos todas las respuestas cuando se nos pregunta sobre alternativas. No es nuestro fuerte el diseño de política pública y creo que estos son problemas complejos, que requieren políticas complejas y que hay que reconocer eso para no hacer tampoco como una demagogia desde nuestro lugar que simplifique un problema que en realidad es muy grande. Pero al margen de eso, nosotros sí tendemos a pensar en que hay que comenzar por la disminución de los homicidios y de las desapariciones. Y sí creemos que hay buenas prácticas latinoamericanas. Creo que lo que ha hecho Ignacio Cano, que trabaja allá en Brasil, de documentar cuáles son esas buenas prácticas es muy importante.

Pero al mismo tiempo creo que el gran problema de la construcción de espacios de gobernanza criminal requiere de unas soluciones integrales que no es fácil describir, que requieren en efecto más presencia del Estado como garante de derechos sociales, algo que los gobiernos de izquierda entienden, pero que para dar resultados en el corto plazo también necesita de un aparato de investigación criminal que sea capaz de desestructurar redes criminales, y eso no lo tenemos en México en el presente. Y mucho me temo que lo que tú decías ahora, que hay una demanda política de la sociedad de respuestas prontas a los temas de violencia e inseguridad, que creo no se compasan con los tiempos del diseño de políticas públicas integrales, porque sabemos que funciona y que no, el problema es que eso no coincide con los años que va a durar en el poder determinado político, que tiene que irse muy rápido, y esos ciclos electorales también van orillando a que los políticos se vayan por la fácil y ofrezcan mano dura, efectismo, militarización, etc. Y ahí tenemos un problema fuerte que no creo que esté resuelto. Y mientras no lo resolvamos, pues la tentación de la militarización va a ser la que esté más a la mano. Mucho me temo que en México la participación militar va a durar un buen tiempo, ya lo de la Guardia Nacional, digamos, va a impedir a futuro que haya una policía civil, pero creo que ahí la discusión que no hay que dejar es la de los controles externos.

Anaís Passos: Sí.

Santiago Aguirre: Que es muy importante mantenerla porque las Fuerzas Armadas propenden a un fuerte espíritu de cuerpo en el que la corrupción, los abusos contra derechos humanos se procesan internamente sin investigarse y sin reconocerse, y ahí yo creo que sí hay mucha creatividad que detonar en cómo hacer mejores controles civiles, externos, mejor rendición de cuentas, sabiendo que la pelea de fondo que tendría que ser la desmilitarización de la seguridad no va a ser ganada en el corto plazo.

Anaís Passos: Perfecto, estamos desafortunadamente lejos de un contexto de desmilitarización en la región. Bueno Santiago, te agradezco mucho por la entrevista.

Santiago Aguirre: Y nada, yo más bien darte las gracias y creo que es muy importante seguir pensando sobre estas cosas y lo que hacen quienes lo abordan, como tú desde la parte más analítica, porque sí, por primera vez en mucho tiempo tenemos una oferta política que es la de Bukele que está teniendo éxito.

REFERÊNCIAS

ASTORGA, L. **Qué querían que hiciera? Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón.** [s.l.] Grijalbo, 2014.

COHESIÓN COMUNITARIA E INNOVACIÓN SOCIAL A.C. **¿A qué vinieron? Militares en contexto de megaproyectos y sus implicaciones para la vida cotidiana y los derechos humanos.** [s.l.: s.n.]. Disponível em: <<https://aquevinieron.org>>. Acesso em: 28 abr. 2025.

DATA CÍVICA; INTERSECTA. **Análisis de la propuesta de reforma constitucional de las fuerzas armadas.** [s.l.: s.n.].

INTERSECTA, M. U. contra la V. P. P. de D. **Inventario Nacional de lo Militarizado. Una radiografía de los procesos de militarización en México. Resumen Ejecutivo.** [s.l.: s.n.]. Disponível em: <<https://www.intersecta.org/posts/inventario-nacional-de-lo-militarizado-actualizacion>>. Acesso em: 28 abr. 2025.

SIN UN SOLO DISPARO? INSEGURIDAD Y DELINCUENCIA ORGANIZADA EN EL GOBIERNO DE ENRIQUE PEÑA. Astorga, Luis. Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, 2023.

NOTAS

HISTÓRICO

RECEBIDO: 13/10/2025

APROVADO: 13/02/2025

PUBLICADO: 18/03/2026

FINANCIAMENTO

Não se aplica.

CONSENTIMENTO DE USO DE IMAGEM

Não se aplica.

APROVAÇÃO DE COMITÊ DE ÉTICA EM PESQUISA

Não se aplica.

CONFLITO DE INTERESSES

O presente artigo não tem conflito de interesses.

LICENÇA DE USO

Os autores cedem à Em Tese os direitos exclusivos de primeira publicação, com o trabalho simultaneamente licenciado sob a Licença Creative Commons Attribution 4.0 Internacional (CC BY). Esta licença permite que terceiros remixem, adaptem e criem a partir do trabalho publicado, atribuindo o devido crédito de autoria e publicação inicial neste periódico. Os autores têm autorização para assumir contratos adicionais separadamente, para distribuição não exclusiva da versão do trabalho publicada neste periódico (ex.: publicar em repositório institucional, em site pessoal, publicar uma tradução, ou como capítulo de livro), com reconhecimento de autoria e publicação inicial neste periódico.

PUBLISHER

Universidade Federal de Santa Catarina. Programa de Pós-Graduação em Sociologia Política. Publicado no Portal de Periódicos UFSC. As ideias expressadas neste artigo são de responsabilidade de seus autores, não representando, necessariamente, a opinião dos editores ou da universidade.

